

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD ESTADOS DEL DUQUE PORZUNA

ANUNCIO

Exposición pública cuenta general ejercicio 2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2022, se expone al público en la Secretaría de la Mancomunidad de Estados del Duque, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales quienes se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Porzuna, 21 de octubre de 2022.- El Presidente, Carlos J. Villajos Sanz.

Anuncio número 3297

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.